

Alcobendas, 31 de octubre de 2013

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra comunica y hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en sesión celebrada en esta misma fecha el Consejo de Administración, de conformidad con los principios recogidos en el artículo 17.2 de su Reglamento, que contemplan la rotación de consejeros entre las distintas Comisiones, que la Sociedad ha venido aplicando regularmente, así como también con lo previsto en los artículos 18 a 20 del citado Reglamento, ha acordado por unanimidad llevar a cabo los siguientes nombramientos en sus comisiones:

- Comisión Delegada: designar como nuevos miembros a D. Alberto Terol Esteban, a D. Ignacio Santillana del Barrio y a D. Adolfo Menéndez Menéndez, cesando en la misma D. Daniel García-Pita Pemán y Dña. Mónica de Oriol e Icaza.
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: designar como nuevos miembros a Dña. Isabel Aguilera Navarro y a D. Juan Carlos Aparicio Pérez, cesando en la misma D. Ignacio Santillana del Barrio.
- Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo: designar como nuevos miembros a D. Ignacio Santillana del Barrio, a Dña. Mónica de Oriol e Icaza y a D. Adolfo Menéndez Menéndez, cesando en la misma Dña. Isabel Aguilera Navarro y Dña. Rosa Sugañes Arimany.

Atentamente,

Carlos González
Vicesecretario del Consejo de Administración